

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 08 de julio de 2022, se determinó lo siguiente:

Aprobar la renuncia de la señora Ingrid Andrea Aramayo Shaw como Responsable de Gestión de Riesgos, Responsable de Seguridad de la Información y Funcionario Responsable ante la UIF, siendo su último día de trabajo el 12 de julio de 2022.

Aprobar la designación de la señora Wendy Gabriela Rojas López como Funcionario Responsable ante la UIF a partir del 13 de julio de 2022.

Ibolsa Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 8 de julio de 2022, la señora Candelaria Ergueta Roldan presentó renuncia irrevocable al cargo de Responsable de Riesgos, misma que se hará efectiva a partir del 14 de julio de 2022.

Empresas Privadas (Emisores)

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 08 de julio de 2022, se determinó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad una operación de préstamo de dinero con las siguientes características:

Operación: Préstamo de Dinero.

Suma: Bs30.400.000.-

Acreedor: Banco Económico S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 08 de julio de 2022, realizada con el 83.48% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad, la modificación a los Compromisos Financieros relativos al Programa de Emisión de Bonos, denominado Bonos “GRUPO NACIONAL VIDA I”: Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (“RCSD”) y la Relación de Endeudamiento (“RDP”).

a) “La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (“RCSD”)

Periodo RCSD (1): ≥ 1.50 hasta el 31 de diciembre 2023.

Periodo RCSD (2): ≥ 1.00 Vigente hasta el plazo final de las emisiones comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I” desde 2024 en adelante.

b) La Relación de Endeudamiento (“RDP”) no podrá ser mayor a uno punto cinco (1.5) veces.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 08 de julio de 2022, realizada con el 83.48% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad, la modificación a los Compromisos Financieros relativos a la Emisión de Bonos, denominado Bonos “GRUPO NACIONAL VIDA II”: Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (“RCSD”) y la Relación de Endeudamiento (“RDP”).

a) “La Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda (“RCSD”):

Periodo RCSD (1): $\geq 1,50$ hasta el 31 de diciembre 2023.

Periodo RCSD (2): ≥ 1.00 Vigente hasta el plazo final de la Emisión de Bonos denominado “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA II” desde 2024 en adelante.

b) La Relación de Endeudamiento (“RDP”) no podrá ser mayor a uno punto cinco (1.5) veces.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

Ha comunicado que en Sesión de Comité de Calificación N° 059/2022 realizado el 27 de junio de 2022, se acordó la asignación de categoría local de Calificación de Riesgo y Perspectiva al siguiente instrumento de Bolivia:

Calificación con Estados Financieros al 31 de marzo de 2022

ASPECTO O INSTRUMENTO CALIFICADO	CALIFICACIÓN PCR	EQUIVALENCIA ASFI	PERSPECTIVA PCR
Valores de Titularización BISA ST – CIDRE II			
Serie	Monto	Plazo	

	(Bs.)	(Días calendario)			
Serie A	20.000.000	351	B1-	N-1	Estable
Serie B	80.000.000	1.477	BA-	A3	Estable
Total	100.000.000				

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 7 de julio de 2022, concluyó la cancelación del Cupón N° 14 y amortización de capital de los BONOS SUBORDINADOS BEC II – Emisión 3 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-2-N1U-15.

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado que el 8 de julio de 2022, realizó el pago del préstamo bancario al Banco Nacional S.A. por Bs14.000.000.-

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 11 de julio de 2022, finalizó la cancelación del Pagaré de Mesa de Negociación correspondiente a la Serie: IIRE000225.

Ha comunicado que Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.- PILAT S.R.L. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N° 11 de los “BONOS PILAT I - EMISIÓN 3” correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: PAR-1-N3U-16. El pago se realizará a partir del 12 de julio de 2022.

Ha comunicado que Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Pagaré de Mesa de Negociación correspondiente a la Serie: IIRE000225. El pago se realizará a partir del 11 de julio de 2022.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 8 de julio de 2022, la Gerencia General, autorizó el registro e inscripción de la emisión de Pagarés Bursátiles denominada “Pagarés Bursátiles TOYOSA IV - Emisión 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “Pagarés Bursátiles TOYOSA IV”, para su negociación y

cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones, reunido el 8 de julio de 2022, determinó lo siguiente:

- Autorizar la inscripción de la Emisión de Valores de Titularización de contenido crediticio denominada “Valores de Titularización BISA ST - CIDRE II”, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- De acuerdo a normas legales vigentes, BISA Sociedad de Titularización S.A., en calidad de administradora del Patrimonio Autónomo denominado “Patrimonio Autónomo BISA ST - CIDRE II”, deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Ganadero S.A.

Ha comunicado que el 22 de junio de 2022, realizó el pago del Cupón N° 1 y amortización de capital, Serie Única con Clave de Pizarra BGA-N1U-21 de los Bonos Subordinados Banco Ganadero VII, por medio del agente pagador, GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que en virtud de que el señor Jorge Raul Ramallo Beltran se encuentra ausente, la señora Maria Alejandra Reyes Peñarrieta asume el cargo de Gerente Nacional de Talento Humano a.i., a partir del 7 de julio de 2022 hasta el 12 de julio de 2022, inclusive.

Ha comunicado que en virtud de que el señor Gustavo Alberto Garcia Ugarte se encuentra ausente, la señora Julia Isabel Gómez Saavedra asume el cargo de Gerente General a.i., a partir del 7 julio de 2022 hasta el 11 de julio de 2022, inclusive.

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado la designación temporal del señor Martin German Palma Moreira en el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna a.i., a partir del 11 de julio de 2022 y será efectivo hasta el 15 de julio de 2022, periodo en el que el señor Juan Felix Murillo Guzman hará uso de sus vacaciones. El mismo retornará a sus funciones habituales en el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna, a partir del 16 de julio de 2022.

Ha comunicado que en cumplimiento a lo estipulado en los Prospectos de los Programas y Emisiones que se detallan a continuación:

Programa de Emisiones Bonos BancoSol II

- Bonos BancoSol II – Emisión 1

Programa de Emisiones Bonos Subordinados BancoSol 2

- Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 1

- Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 2

- Bonos Subordinados BancoSol 2 – Emisión 3

Programa de Emisiones Bonos Subordinados BancoSol III

- Bonos Subordinados BancoSol III – Emisión 1

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial sobre activos ponderados por riesgo debe ser, en promedio de los tres últimos meses, igual o superior a 11%.

A junio de 2022, el promedio del segundo trimestre asciende a 14.27%.

El Resultado de dividir la suma de los saldos de las cuentas de Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma de los saldos de las cuentas de Obligaciones con el Público a la Vista y Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro debe ser igual o superior a 50%.

A junio de 2022, el promedio del segundo trimestre asciende a 74.66%.

El resultado de dividir la suma de los saldos de las cuentas Previsión para cartera incobrable, Previsión para activos contingentes, Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas y Previsión Genérica Cíclica, entre la suma de los saldos de las cuentas Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera reprogramada o reestructurada vencida y Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución debe ser igual o superior al 100%.

A junio de 2022, el promedio del segundo trimestre asciende a 732.09%.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 6 de julio de 2022, designa a la señora ROCIO ELIZABETH PEREZ AYALA como GERENTE REGIONAL a.i., en la Regional Cochabamba, quien ocupa el cargo desde el 6 de julio de 2022 hasta el 26 de julio de 2022, esta designación temporal se efectúa por vacaciones del titular, señor MARCO ANTONIO CAMACHO VILLAZON.

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

Ha comunicado que el Compromiso Financiero al 30 de junio de 2022, para la emisión “Bonos SCFG Sociedad Controladora”, es el siguiente:

Indicador Financiero	Compromiso	Junio 2022
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP <= 2	0,37

Ha comunicado que, al 30 de junio de 2022, los recursos captados a través de la Emisión de Bonos denominada “BONOS SCFG SOCIEDAD CONTROLADORA” ascienden a Bs300.000.000.- de los cuales, conforme a lo previsto en el destino de la Emisión, se utilizaron Bs293.429.500.- por concepto de Inversiones en Banco Fassil S.A.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Toyosa S.A.

ASFI/790/2022 de 04 de julio de 2022

RESUELVE:

Sancionar a TOYOSA S.A., con multa, por el cargo imputado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-105164/2022 de 25 de mayo de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la LMV, el Numeral 6, Inciso a, Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la RNMV, así como la Carta Circular ASFI/DSVSC/CC-3953/2015 de 11 de agosto de 2015, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Cartas de Autorización

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/DSV/R-129227 de 28 de junio de 2022

Mediante carta ASFI/DSV/R-129227/2022, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a JOSE NICOLAS BATUANI LARREA, como REPRESENTANTE LEGAL de MERCANTIL

SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSV/RL-007/2022.

ASFI/DSV/R-138107 de 07 de julio de 2022

Mediante carta ASFI/DSV/R-138107/2022, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a PAOLA ENDARA SAAVEDRA, como ASESOR DE INVERSIÓN de MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSV/AI-006/2022.

Cartas Circulares

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

CC-7240/2022 de 06 de julio de 2022

[Ver Adjunto](#)

PRECISIÓN EN COMUNICACIONES DE HECHOS RELEVANTES.